

ORAR ANTE LA IMAGEN DE JESUS

«Cuando veas a Quien no tiene cuerpo hacerse hombre por causa tuya, entonces puedes ejecutar la representación de su aspecto humano. Cuando el Invisible, revestido de carne, se hace visible, entonces puedes representar la imagen del que ha aparecido... Pinta y expón a la vista de todos a Aquel que ha querido manifestarse». (San Juan Damasceno).

El artista, pintor o escultor, debe tener verdadero talento, pero eso no basta. Debe realizar su tarea bajo la influencia del Espíritu Santo, y no solamente bajo una inspiración artística, para que su ministerio esté totalmente impregnado de alabanza. «Quien trabaja para Cristo, debe estar siempre con Cristo», decía Fray Angélico. La imagen no es una representación realista, sino una visión transfigurada; No es un «retrato» sino un prototipo de la humanidad futura: no se trata de una mera figura artística, ni tan siquiera una decoración propia de los lugares de culto, ni tampoco un simple medio de catequesis visual. Revelan el sentido último de la Creación, que es ser templos del Espíritu Santo, como ventanas abiertas al más allá, las imágenes son una prenda de esperanza en la vida futura.

La imagen original es Cristo, revelación del rostro de Dios por su Encarnación, y el ima-

ginero «interior» que graba en nosotros esa imagen es el Espíritu Santo.

Los hombres del Antiguo Testamento tenían un deseo enorme de ver a Dios, pero no podían hacerlo. A partir de la Encarnación nosotros podemos contemplar la gloria de Dios, en el rostro de Jesús Hombre. La imagen responde al sentimiento espontáneo del artista, del orante, en definitiva, del pueblo de Dios. Desde la época de las catacumbas, encontramos representaciones de las escenas evangélicas: la adoración de los Magos, la Ultima Cena y numerosas imágenes de Cristo y la Virgen. A la Iglesia siempre le gustó orar sirviéndose de imágenes, porque favorecen el encuentro interpersonal, la acogida de la presencia interior

y nos invita a dejarnos evangelizar por el misterio de la Salvación.

Orar ante la imagen de Jesús-Jombre, dejándonos abandonar a la limpieza de su mirada, mirada fija ante el hombre suplicante, mirada psicológica y espiritual de infinito amor, mirada de silencio que brota en manantial de palabras sin sonidos, mirada que ayuda en medio de tanta dispersión a concentrarse en el hermano anónimo, mirada que nos lleva a los demás, haciendo que los veamos tal como son, es decir, imágenes transfiguradas o desfiguradas de la imagen original, pero que siempre están esperando un servicio, el nuestro. La imagen de Jesús, es un medio excelente de poner remedio a la dispersión mental al orar, ayudándonos a concentrarnos. El hacer presente a Jesús, por medio de la imagen, la palabra, los acontecimientos, la naturaleza, estamos entrando en contacto vivo con Dios personalizando la relación, pues Dios nunca se nos ofrece directamente. Para Santa Teresa de Jesús la oración no es otra cosa que un intercambio de miradas: «Que se esté allí con El... que mire que le mira... (Vida, 13).

Cuando ores ante la imagen de Jesús, obsérvalo con atención, sin hablar interiormente; DEJA QUE HABLE DIRECTAMENTE LA IMAGEN Y QUE SU MENSAJE PENETRE EN TU INTERIOR. ESTAS EN LAS MANOS DEL SEÑOR TU CREADOR. Estás fascinado por El, te mantiene tu existencia y te comunica su vida y su semejanza. Piensa en la semejanza de Su rostro y el tuyo. Deja que ese rostro esa imagen se acerque a tí y actúe en tí. No pienses en la imagen, no hagas consideraciones artísticas, sino deja que ella actúe en tí. Cierra los ojos e intenta reconstruirla en tu interior, que se grabe ella en tu corazón. Tó-

mate tiempo, hasta que puedas conocerla con el corazón.

Experimentarás una gran cercanía, una profunda comunión con la realidad simbolizada en el detalle de la mirada, de las manos atadas, de la boca amorosa o de lo que hallas contemplado. Todo lo que tienes tú que hacer es ofrecerte al lenguaje simbólico de las formas y los gestos, hasta que la realidad se te haga presente por sí misma. Haz la experiencia de Dios y de «su gloria, reflejada en el rostro de Cristo» (2 Cor 4,6) y que se transforma a su imagen y semejanza.

UN JOVEN COFRADE

o antes era un chaval que no había salido nunca en una procesión, y me hacía mucha ilusión, es más, soñaba con ello.

Un día tuve la oportunidad de entrar en la Junta Auxiliar de esta

Hermandad, v la aproveché.

Cuando entré en la Junta mi ilusión principal era salir llevando una pértiga, ir distinto a los demás.

Con el paso del tiempo mi forma de pensar iba cambiando. Poco a poco fui comprendiendo que la Hermandad no era solo salir a la calle el Lunes Santo. Comprendí que la Hermandad era un grupo de personas con devoción hacia sus Titulares, que estaban allí para formarse religiosamente, para rendir Culto a sus Titulares y, como eso, muchas cosas más. Un grupo de personas que se sacrifican por llevar hacia adelante la Hermandad, cueste lo que cueste.

Ahora mi máxima ilusión es hacer todo lo que pueda por nuestros queridos

Titulares y por la Cofradía, con cariño, con esfuerzo y con Fe.

Espero que los hermanos que lean este artículo sepan valorar un poco más su Hermandad, nuestra HERMANDAD.

Francisco Javier Cuesto Arroyo (Miembro de la Junta Auxiliar)

«El que tenga oídos para oír que oiga» (Lucas 8,8) Se lo dedico a toda aquella persona que me haya escuchado.

MERCERIA

Donde encontrarás de todo...

Real núm, 96 Teléfono, 88 32 38

SAN FERNANDO

Floristería OSIRIS

Especialidad en centros y ramos de novias

Almirante Cervera, 9

SAN FERNANDO

BAR BAR

Especialidad en desayunos

y tapas variadas

Real núm. 75

SAN FERNANDO

ZADY CORSETERIA

- Gran surtido en bañadores
- Cofecciones juveniles

Real núm. 165

Teléfono, 88 64 98

SAN FERNANDO

Reflexión ante nuestras Insignias

Transcurrido un largo periodo de tiempo y a propuesta de la Junta de Gobierno, haciéndose eco de las peticiones de numerosos hermanos, volvemos a reanudar en este boletín la sección «REFLEXION ANTE NUESTRAS INSIGNIAS».

En esta ocasión traemos a nuestros lectores la segunda de cuantas aparecen en el cortejo penitencial, el Senatus.

EL SENATUS

Esta insignia es una especie de estandarte pequeño, que puede estar confeccionado en distintos materiales, como pueden ser, La Orfebrería, El Terciopelo o La Malla, en cuyo centro lleva la inscripción «SENATUS POPULUSQUE ROMANUS» de forma completa, que significa «El Senado y el Pueblo Romano», o bien siglas por medio de sus iniciales S.P.Q.R. que suele ser lo más corriente en las Hermandades de nuestra Ciudad. La vara generalmente repujada suele estar rematada con el Aguila Imperial.

El Senatus en nuestras Corporaciones Nazarenas, únicas que lo utilizan como insignia, es un atributo pagano carente de sentido litúrgico pero de un gran valor Simbólico Histórico.

Históricamente perteneció como bandera sumamente significativa al antiguo Imperio Romano. Era, en efecto, el Senatus la insignia que las legiones romanas paseaban, con acento de victoria, por todo el mundo. Era la bandera del poder. El Imperio Romano hacía con ella ostentación de su poderío, y esas letras S.P.Q.R. se grababan con orgullo en los edificios públicos y a veces en los mismos templos.

Además el Senatus, como bandera o guión precedían siempre a aquellas manifestaciones populares, en las que se presentaban el vencedor de la guerra en Roma, para ser coronado de laurel tras la victoria alcanzada con recursos heróicos.

Algunas personas se preguntan, ¿cómo un estandarte pagano, sin valor y sentido religioso, forma parte de la liturgia procesional de las Cofradías?

El valor y significado en nuestras Cofradías es doble: tiene de una parte un valor histórico, y de otra, un significado simbólico. Histórico porque con él se quiere significar o resaltar en la procesión, que el terrible drama del Calvario tuvo lugar bajo el poder y la dominación del pueblo romano.

A nosotros nos interesa más el significado y valor simbólico, que explica además la razon de su existencia como insignia Cofrade.

Así como en Roma, el Senatus precedía el cortejo de los vencedores, han querido nuestras Cofradías de Penitencia que tome parte como insignia, y sin dar precedencia más que a la Cruz de Guía; en el cortejo espiritual en que Cristo aparece como vencedor del mundo y del pecado y que recibe la adhesión, clamor y fervor del pueblo, reconocido, porque Cristo al morir nos supo ganar la victoria sobre la muerte, y con ella la verdadera vida.

Con el Senatus, ha ocurrido en las Cofradías lo mismo que con la Cruz, pero en orden inverso. La Cruz, que era instrumento de baldón u oprobio entre los romanos, fue elevada por Cristo a símbolo de Redención y esperanza; y éste, el Senatus, que era símbolo de orgullo y poder del pueblo romano, lo llevan las Cofradías para baldón y muestra de lo efímera y caduca que es la gloria del mundo y a lo que van a parar los poderes de la tierra, cuando no se cimentan en la Fe, en las virtudes de Cristo.

LOS DISTINTOS SENATUS QUE TIENE LA COFRADIA

En la foto que publicamos vemos este antiguo v modesto atributo, que usaba la Esclavitud en sus



primeros años de vida. Fue confeccionado por los propios hermanos y está realizado en pana lisa de color morado guarnecido con pasamanería de hilo de plata, las letras están formadas con la mencionada pasamanería.

Carece de valor artístico alguno, pero guarda un infinito valor sentimental, pues como decía en el anterior artículo sobre la Cruz de Guía, corrían años muy difíciles y la mayoría de las Cofradías tenían que realizar sus enseres para salir a la calle.

Data de la fundación de la Esclavitud, para su primera salida procesional.

Actualmente se encuentra expuesto en la Sala de exposiciones de la Casa de Hermandad.

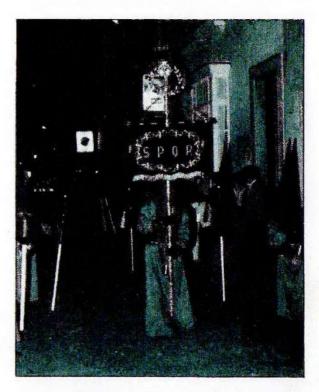
La Vara era de Latón Niquelado y estaba rematada con el emblema de la corporación, la cual fue vendida a la joven Cofradía del Gran Poder en el año 1978 para su primera salida procesional.

El actual fue estrenado en la Semana Santa del año 1961.

Se ejecutó en dos etapas, la primera correría a cargo del taller valenciano de «NIETO DE A. LLA-MAS TORRES, S.L.», siendo confeccionado en terciopelo morado con las letras bordadas en oro fino y flequería de canutillo de oro. Su costo fue de 2.400 ptas «de las de entonces».

En el año 1971 la Junta de Gobierno decide enriquecerlo, añadiéndole una orla bordada a realce, del mismo material, realizada por Dñ.ª ENCARNACION LOPEZ ESTEVEZ, la cual tenía su taller en el número 8 de la castiza calle Higuera de Jerez de la Frontera.

Me trae muchos recuerdos el hablar de esa señora, pues hace años tuve la oportunidad de conocerla personalmente, con mi inolvidable amigo Jerónimo Frigolet, sorprendiéndome su sencillez y profunda humanidad. Alguna vez que otra la visitamos



en su domicilio jerezano, teniendo la oportunidad de hablar de muchas anécdotas entrañables relacionadas con sus trabajos para las Cofradías y muy especialmente los que realizó para la Hermandad, pues fueron varios los realizados para la misma.

En el mes de Octubre del año 1975 se le encarga al orfebre sevillano D. MANUEL DE LOS RIOS NAVARRO nueva asta o vara repujada y plateada, rematada la misma por la corona de laurel y el emblema o escudo de la Hermandad, sustituyendo a la que tenía anteriormente que fue vendida como se reseña anteriormente a una Cofradía Isleña.

Este fue uno de los primeros trabajos que realizó el Sr. de los Ríos para esta Hermandad.

Juan I. Guerrero

CARI'S BOUTIQUE

Le ofrece modelos

semi-exclusivos en moda

hombre-mujer

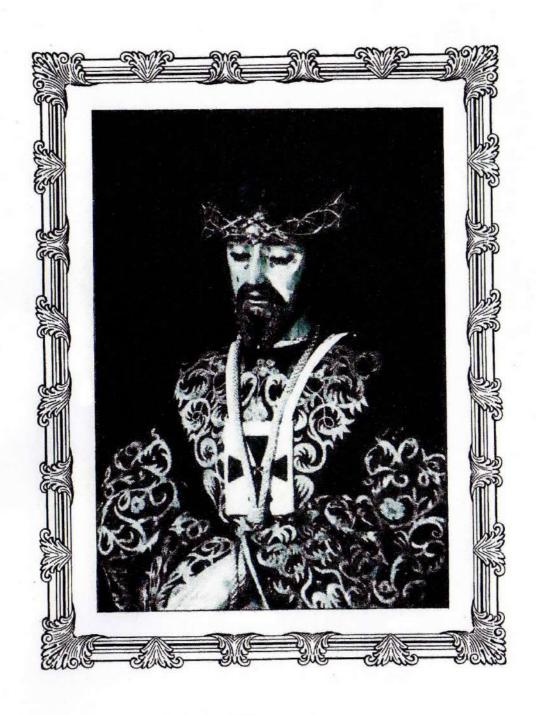
San Rafael, 44 y 67 Teléfonos, 88 52 13 - 88 47 40 SAN FERNANDO

Café-Bar ANDALUZ

Especialidad en pulpo a la gallega y tapas variadas

González Hontoria, 18 Teléfono, 88 71 78

SAN FERNANDO



Día 3 de Marzo, Primer Viernes.-

BESA-PIE

2

JESUS DE MEDINACELI

SOLEMNE QUINARIO

QUE ESTA VENERABLE Y SERAFICA ESCLAVITUD SACRAMENTAL CONSAGRA PARA MAYOR GLORIA DE DIOS Y VENERACION DE SU AMANTISIMO Y SAGRADO TITULAR CAUTIVO Y RESCATADO

Jesús de Medinaceli

DURANTE LOS DIAS 28 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO, A LAS 8 DE LA TARDE EN SU SEDE CANONICA DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

Orden de Cultos:_

DIAS 28 DE FEBRERO, 1 y 2 DE MARZO. A las 8 de la tarde:

Santo Rosario, Ejercicios del Quinario, Exposición de S.D.M., Bendición y Reserva. A continuación, Celebración de la Eucaristía.

DIA 3 DE MARZO-

PRIMER VIERNES DE MARZO, festividad de las Misericordias del Señor sobre las almas.

BESA-PIE

a la milagrosa y Venerada Imagen del Divino Redentor Cautivo y Rescatado de MEDINACELI.

Durante toda la jornada se celebrarán diversos actos piadosos.

A las 8 de la tarde:

Vía-Crucis por el interior del Templo y Celebración de la Eucaristía.

DIA 4 DE MARZO.- A las 8 de la tarde:

Exposición de S.D.M., Estación Mayor, Ejercicios del Quinario, Procesión Claustral, Bendición Mayor y Reserva.

A las 8,30 de la tarde:

Celebración de la Eucarístia, a cuya finalización se dará a besar la Reliquia del Santo Lignum Crucis.

DIA 5 DE MARZO, Cuarta Dominica de Cuaresma-

SOLEMNISIMA FUNCION DE INSTITUTO Y COMUNION GENE-RAL; en la cual los hermanos de esta Venerable y Seráfica Esclavitud Sacramental realizará Pública Protestación de Fe y Defensa de los Dogmas de la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Durante todos los Cultos ocupará la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. D. HO-RACIO BEL DIAZ, S.I., de la Residencia de Cádiz, estando la Capilla de música a cargo de la CORAL DE SAN FERNANDO.

DOMINGO 26 DE FEBRERO-

Tras la Misa de las 7 de la tarde: Traslado Solemne de la Bendita Imagen del Señor al Altar de Quinario.

ESTACION DE PENITENCIA

Como es tradicional desde la fundación de la Hermandad, y tal como recogen nuestras Reglas, el próximo Lunes Santo esta Esclavitud Sacramental realizará con el fervor y sentido penitencial que siempre le ha caracterizado, su salida procesional con las Benditas y Milagrosas Imágenes de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y María Santísima de la Trinidad, a partir de las 18,45 horas y desde nuestra Parroquia de San Pedro y San Pablo, realizando la Estación de Penitencia en el Monasterio de Nuestra Señora del Rosario de la Orden de Madres Clarisas Capuchinas.

Horarios:

Salida: 18,45 h.

Entrada en Carrera Oficial: 18,50 h.

Salida último Paso de C. Oficial: 20,50 h.

Estación de Penitencia (último Paso): 21,20 h.

Recogida Cruz de Guía: 24,00 h.

Recogida último Paso: 1.45 h.

Itinerario:

Plaza de la Iglesia, Rosario, (CARRERA OFICIAL), Colón (izq.), Constructora Naval, (ESTACION DE PENITENCIA en el Monasterio de Nª Sra. del Rosario de la Comunidad de R.R.M.M. Clarisas Capuchinas), Antonio López, Cervantes (izq.), Las Cortes (dcha.), Plaza del Rey, General Valdés, Losada, Real (izq.), al TEMPLO.

Cargadores:

Los dos pasos serán portados por los Jóvenes Cargadores Cofrades (J.C.C.).

Bandas:

Paso del Cristo: Banda de Cornetas y Tambores de esta Hermandad. Paso de Palio: Banda de Música de la Cruz Roja de esta ciudad.

Como preparación de esta Salida Procesional, todos los hermanos que vayan a formar parte de la misma, deberán asistir a la Santa Misa que se celebrará (D.m.) el Sábado 18 de Marzo (víspera del Domingo de Ramos), a las 6,30 de la tarde en la Parroquia de San Pedro y San Pablo.

Avisos y Comunicados

PENITENCIA PROCESIONAL

Todos aquellos hermanos y devotos que deseen acompañar en penitencia a nuestros amantísimos Titulares en la tarde del Lunes Santo por las calles de San Fernando con motivo de su anual Salida Procesional, y con el fin de mantener el debido control y la mejor organización posible, deberán recoger la papeleta de sitio durante los días 6 al 10 de Marzo de 7 a 9 de la tarde en nuestra Casa de Hermandad (Gral. Valdés, 12 alto-dcha.).

CAMPAÑA DE FLORES

Si deseas contribuir en la adquisición de las flores que van a exornar los «pasos» de Jesús de Medinaceli y María Stma. de la Trinidad en su próxima Estación Penitencial del Lunes Santo, puedes entregar tu donativo en la CASA DE HERMANDAD cualquier día laboral de 7 a 9 de la tarde, o a cualquier miembro de la Junta de Gobierno, ¡COLABORA EN SACAR A LA CALLE A NUESTROS TITULARES CON LA DIGNIDAD QUE ELLOS SE MERECEN!

MISA PREPARATORIA DE LA SALIDA Procesional y papeletas de sitio

El próximo día 18 de Marzo (víspera del Domingo de Ramos), celebraremos en la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo, a las 6,30 de la tarde, la Eucaristía preparatoria de la Estación penitencial.

A continuación se repartirán las papeletas de sitio a todos los hermanos nazarenos que vayan a participar en la misma.

ACTO DE CONVIVENCIA CON LOS CARGADORES

Se celebrará el próximo día 17 de Marzo (viernes de Dolores) en los locales de la Hermandad, con todos los cargadores que han de portar los «pasos» de Jesús de Medinaceli y María Santísima de la Trinidad el próximo Lunes Santo, así como con los capataces y Junta Rectora de la Asociación de Jóvenes Cargadores Cofrades (J.C.C.), de la cual forman parte. En el transcurso del acto se rendirá un sencillo y cálido homenaje a aquellos socios de la J.C.C. que llevan diez años cargando nuestros Titulares, como reconocimiento a su ejemplar labor.

CULTOS DE SEMANA SANTA EN NUESTRA PARROQUIA

Domingo de Ramos, a las 9,30 h.

Solemne Bendición y procesión de palmas y olivos. Celebración de la Eucaristía.

TRIDUO SACRO

Jueves Santo, a las 17,30 h.

Celebración conmemorativa de la Cena del Señor. A continuación comenzarán los turnos de vela ante el Santísimo hasta el Viernes Santo.

Viernes Santo, a las 17,30 h.

Celebración de la Liturgia de la Pasión del Señor.

Sábado de Gloria, a las 21,30 h. Celebración de la Vigilia Pascual. Domingo de Resurrección, a las 11 h.

Solemne Celebración de la Gloriosa Resurrección de nuestro Redentor, que las Hermandades y Cofradías de esta ciudad consagran a Nuestro Señor Jesucristo.

A continuación saldrá en procesión de alabanza por las calles de nuestra ciudad la Imagen de Jesús Resucitado. Te recordamos un año más el compromiso que como cristiano y como hermano de esta Esclavitud Sacramental tienes de asistir a estas significativas conmemoraciones de la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro REDENTOR.

ESTRENOS Y MEJORAS EN EL PATRIMONIO

Túnicas nazarenas: Esta Semana Santa se estrenarán 60 nuevas túnicas nazarenas que paliarán, en parte, la gran demanda existente, siendo ya cerca del medio millar de hermanos y hermanas los que podrán salir de nazarenos en la próxima Estación de Penitencia. Aunque es nuestro deseo que todos los hermanos y hermanas que lo deseen puedan tener la túnica, el elevado coste de las mísmas, nos impide realizar todas las que harían falta para cubrir las demandas existentes.

Uniforme de la Banda de Cornetas y Tambores: Este año ha sido renovado casi todo el vestuario de la Banda de la Hermandad, que presentará varias novedades respecto al anterior, sustituyéndose las boinas por gorras de plato de color azul, hombreras y galas doradas, pantalón negro con galones dorados, etc., conservándose la clásica guerrera roja. Además de en nuestra Estación penitencial, dicha Banda participará en las salidas procesionales de varias Hermandades de nuestra ciudad, Chiclana, Puerto Real y Archidona.

Rosa de Pasión y Medalla Seráfica: María Santísima de la Trinidad llevará en sus benditas manos el próximo Lunes Santo una artística y bella rosa realizada en plata de ley, donada por el Grupo Joven de la Hermandad, luciendo igualmente, la medalla seráfica que le fuese impuesta el pasado mes de Julio con motivo del Hermanamiento con la Orden Franciscana Capuchina.

Túnico, saya y manto de camarín: Donado por un numeroso grupo de hermanos, se está procediendo a la confección de un nuevo túnico de terciopelo morado para la Imagen del Señor. Igualmente, fueron estrenados en el pasado mes de Diciembre una saya y manto de cultos para la Stma. Virgen.

OBJETOS DE RECUERDO

Se recuerda a todos los hermanos y devotos que disponemos para su venta de una amplia gama de objetos religiosos de nuestros Titulares, tales como medallas, llaveros, insignias de solapa, láminas, postales, etc.

ALMUERZO DE HERMANDAD

El próximo domingo día 6 de Marzo, tras la Función de Instituto de los Cultos Cuaresmales, se celebrará el tradicional Almuerzo de Hermandad en un céntrico restaurante de la población. Todos aquellos hermanos y allegados que deseen asistir al mísmo, pueden comunicarlo a algún miembro de la Junta de Gobierno antes del día 4 de Marzo.

Misceláneas

- * El pasado día 8 de Diciembre, Festividad de la Inmaculada Concepción, y coincidiendo con la Solemne Función Votiva a nuestra Titular, el Rvdo. P. D. Ildefonso Pérez Alcedo, párroco y director espiritual de la Hermandad, procedió a clausurar el Año Mariano en nuestra Parroquia. En la tarde de este mismo dia sería el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Monseñor Antonio Dorado Soto quien clausuraría este año jubilar en el Convento de N.ª Sr.ª del Carmen Coronada, patrona de la ciudad.
- * Coincidiendo con las pasadas fiestas navideñas fue instalado en los locales de la Hermandad un artístico Belén que fue muy elogiado por los numerosos visitantes que acudieron durante estos días. El montaje estuvo a cargo del Grupo Joven de la Hermandad, quien realizó igualmente las casas, juegos de luces, etc. Tanto los donativos del Belén como los realizados por numerosos hermanos a través de la «campaña de Reyes» fueron destinados a la adquisición de juguetes y ropas para niños necesitados, siendo gentilmente distribuidos por la Asociación benéfica de «Luisas de Marillac».
- * Gran conmoción ha causado en el mundo cofrade, y en particular en nuestra Hermandad, el fallecimiento de D. Fernando Ponce Sabarit (q.e.p.d.), ex-hermano mayor de la Cofradía del Nazareno y persona muy vinculada a nuestra Cofradía, con la que mantenía fuertes vínculos de amistad. Desde estas líneas deseamos reiterar a su viuda, madre y demás familiares nuestro más profundo pesar, elevando nuestra Oración a Dios nuestro Señor para que lo haya acogido en su Santo Seno.

- * Como ya es tradicional en la Festividad de la Candelaria, el día dos de Febrero se celebró un año más la tradicional ceremonia de la presentación en el Templo de los niños bautizados durante el pasado año. En el transcurso de tan emotivo acto se les impuso a los niños la medalla de Jesús de Medinaceli, como recuerdo de este día, finalizándose con una Salve ante la Imagen de María Santísima de la Trinidad.
- * D. Juan Bohórquez Sargatal y D. Manuel Lubián López han sido designados por el Consejo de Hermandades y Cofradías y por la Junta Rectora de la J.C.C., respectivamente, para pregonar nuestra Semana Santa. El primero de ellos se celebrará el próximo Domingo de Pasión, mientras que el pregón del Cargador a la Semana Santa tendrá lugar el Sábado día 18 de Marzo. Desde estas líneas felicitamos a ambos por tan importante designación, deseándoles los mayores éxitos en la difícil tarea de pregonar las próximas conmemoraciones de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.
- * En este año de 1989 viene celebrando con gran esplendor la Hermandad Sacramental de Los Afligidos sus Bodas de Oro fundacionales. Sirvan estas breves líneas como sencillo y cálido homenaje a esta querida y ejemplar Cofradía isleña que durante media centuria ha demostrado día a día su buen hacer y su profundo sentimiento y compromiso cristiano, unidos siempre bajo la protección de Jesús de los Afligidos y su bendita Madre de la Amargura.

VICENTE MIRA MARQUEZ

Confección de túnicas Facilidades de pago

Colón (esquina a San Rafael)

SAN FERNANDO

PARA COMER BUEN PAN...

Panadería EL PILAR

San Rafael, 58 Teléfono, 88 14 10

SAN FERNANDO

DESDE 1943 TODO EN

«MERCERIA»
MARTINEZ

Plaza de España, 16

Teléfono, 88 19 13

Alimentación LA CITA

Charcutería - Frutos secos

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 88 11 26

SAN FERNANDO

CENTRO MEDICO

ZAFER

Servicio Permanente

Certificados conductores, armas y escolares

Avda. Carrero Blanco, 1 (detrás del Liceo) Teléfono, 89 64 53

SAN FERNANDO

ARMERIA ESPADA

Articulos de caza - Pesca Tenis - Pútbol - Náutica y deportes en general

San Cristóbal, 11 - Teléf. 88 27 34 SAN FERNANDO **DEPORTES**

ESPADA-2

Colón, 22 - Teléf. 89 32 10 SAN FERNANDO ARMERIA Y DEPORTES

ESPADA

Avda. José Antonio, 7 Teléfono, 40 33 53 CHICLANA

Ebanistería TAMAYO

ARTESANIA Y ESTILO CLASICO

Avda. Gral. Varela, 177

Teléfono, 88 37 18

SAN FERNANDO

Edita:

Venerable y Seráfica Esclavitud del Santísimo Sacramento, de la Inmaculada Concepción y Fervorosa Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y María Santísima de la Trinidad (MEDINACELI) Apartado, 110 SAN FERNANDO

Depósito Legal: CA.:872-1987